



Asamblea General

Distr. general
25 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones
Tema 59 b) del programa provisional*
Erradicación de la pobreza y otras cuestiones
de desarrollo: la mujer en el desarrollo

Integración de una perspectiva de género en las estrategias nacionales de desarrollo

Informe del Secretario General

Corrección

1. El título del documento A/64/162 debe ser el que figura *supra*.
2. **Índice y página 3.**

Sustitúyase el título actual de la Sección II por el siguiente:

Avances hacia la integración de una perspectiva de género en el desarrollo

3. **Párrafo 6**

La primera oración del párrafo 6 *debe decir*

Del análisis del examen de mitad de período 2008 de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se desprende que en el plano nacional se ha tratado de integrar una perspectiva de género en el desarrollo.

4. **Párrafo 14**

Añádase al final del párrafo la siguiente oración:

La Secretaría General para la Igualdad de Género, del Ministerio del Interior, contribuyó a la preparación del Plan Nacional Estratégico de Desarrollo de Grecia 2007-2013 y logró que se incluyera un objetivo relacionado concretamente con la igualdad de género.

5. **Párrafo 17**

Sustitúyase el texto actual del párrafo por el siguiente:

17. Varios Estados Miembros dieron cuenta de sus estrategias y planes de acción encaminados a lograr la igualdad entre los géneros (Argelia, Belarús, Bosnia

* A/64/150.



y Herzegovina, el Camerún, Dinamarca, El Salvador, la Federación de Rusia, Finlandia, México, Serbia, Trinidad y Tabago, Uzbekistán y el Yemen); de sus medidas legislativas (Bosnia y Herzegovina, China, Chipre, Finlandia, el Sudán y Viet Nam); y de la creación de mecanismos nacionales (Finlandia, Uzbekistán y Viet Nam), aunque sin especificar la manera en que esas intervenciones respaldaban la integración de las perspectivas de género en sus políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

6. Párrafo 32

Sustitúyase el texto actual del párrafo por el siguiente:

32. Algunos Estados Miembros dieron cuenta de sus gestiones encaminadas a integrar las perspectivas de género en la legislación, las políticas y las estrategias relacionadas con el mercado de trabajo con el propósito de que la mujer tuviera mayor acceso al empleo. Se señalaron, por ejemplo, iniciativas de carácter legislativo (Australia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Chile, Chipre, Grecia y Uzbekistán); programas de estudio y métodos docentes con atención a las cuestiones de género para hacer frente a los estereotipos de género en las opciones educativas y de carrera (Jamaica); y el establecimiento de servicios de guardería nuevos o mejorados (Bélgica).

7. Párrafo 34

La segunda oración del párrafo *debe decir*:

Se dieron a conocer varias iniciativas encaminadas a promover un reparto más equitativo de responsabilidades (Australia, Belarús, Finlandia, Malta y Singapur).

8. Párrafo 37

La primera oración del párrafo *debe decir*:

La garantía del trabajo decente forma parte de los esfuerzos por integrar una perspectiva de género en el desarrollo.

9. Párrafo 75

La primera oración del párrafo *debe decir*:

Si bien se han realizado progresos en lo relativo a la integración de una perspectiva de género en el desarrollo en ciertas esferas, como en las metas del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio —educación, empleo y participación política— los avances han sido lentos y desiguales en las diferentes regiones.